

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 16-dieciséis de diciembre de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, colonia centro, con objeto de celebrar la vigésima primera sesión ordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida se procedió a verificar la presencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la misma, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la asistencia de los Comisionados siguientes:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2009, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN

EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL 11 DEL MES Y AÑO EN
CITA, AMBAS DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único.- Proyecto de resolución dentro del expediente PNF/031/2009,
relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Víctor
Manuel Botello Garza, en contra de la Presidenta Municipal de Salinas
Victoria, Nuevo León.

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados los puntos uno, dos, y tres del orden del día, se procedió a
desarrollar el cuarto, relativo a la lectura y aprobación de las actas de las
sesiones enlistadas, por lo que en uso de la voz el Comisionado Presidente,
Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, expresó lo siguiente: -----

*“Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la
declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden
del día, me voy a permitir continuar con el cuarto punto de la agenda de trabajo, que
es el referente a la lectura y aprobación del acta de la vigésima sesión ordinaria,
celebrada el pasado 09-nueve de diciembre de 2009-dos mil nueve, así como del acta de
la décima octava sesión extraordinaria, llevada a cabo el día 11-once del mes y año en
cita, ambas del segundo año de actividades de este cuerpo colegiado; para lo cual,
someto a su consideración Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 24
del Reglamento Interior de esta Comisión, se autorice la dispensa de la lectura de las
mismas y enseguida se proceda a su aprobación, en virtud de que se cumple con el
requisito señalado en el numeral 12 del mismo ordenamiento interno, de haberse
circulado dichas actas para su análisis, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas de
anticipación a la celebración de esta reunión de trabajo.”-----*

Concluida la intervención del Comisionado Presidente, se aprobó por
unanimidad de votos de los Comisionados presentes, la dispensa de la
lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria en mención, así
como su contenido, instruyéndose al efecto a la Secretaría Ejecutiva, para que

las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones y se difundan en el sitio de internet de la Comisión, en los términos que marca la ley de la materia.

Respecto al quinto punto del orden del día, referente a los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, relativo al proyecto de resolución dentro del expediente PNF/031/2009, concerniente al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Víctor Manuel Botello Garza, en contra de la Presidenta Municipal de Salinas Victoria, Nuevo León, el Comisionado ponente de este asunto, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, previa autorización de la dispensa de la lectura del citado proyecto, manifestó lo siguiente:-----

“Con todo gusto Comisionada. En términos del artículo 130, fracción I, de la Ley de la materia, doy cuenta a este Pleno, del proyecto de resolución del expediente PNF/031/2009.-----

Los puntos resolutivos son los siguientes:-----

*“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 87, 104, fracción I, 131 fracción I, 133 fracción IV y 134 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **sobresee** el procedimiento de inconformidad interpuesto por el **C. VÍCTOR MANUEL BOTELLO GARZA** en contra de la **PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**, por las razones expuestas en el considerando segundo de esta resolución.-----*

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el contenido de la presente resolución vía correo electrónico al particular, y por oficio al sujeto obligado.”-----

Enseguida se sometió a consideración del Pleno el proyecto de resolución del expediente PNF/031/2009, aprobándose por unanimidad de votos de sus integrantes.

No existiendo asuntos generales por atender, el Comisionado Presidente procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, teniéndose al efecto, el miércoles 13-trece de enero de 2010-dos mil diez, a las 12:00-doce horas, en virtud del segundo periodo vacacional de este organismo, correspondiente a su segunda etapa (invierno), que inicia el 21-veintiuno de diciembre de 2009-dos mil nueve, para concluir el día martes 05-cinco de enero de 2010-dos mil diez.

Finalmente, y a fin de dar trámite al octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la vigésima primera sesión ordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 12:12-doce horas con doce minutos, del día 16-dieciséis de diciembre de 2009-dos mil nueve.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

LIC. RODRIGO PLANCARTE DE
LA GARZA
Comisionado Vocal

LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumeraria en su carácter
de Secretario de Actas